

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO "ELABORACION DISEÑOS PAVIMENTACION Y EVACUACION AGUAS LLUVIAS POBLACION PEDRO BANNEN, LOTA".

DECRETO N° 1014 1

LOTA, 08 JUN. 2016

**VISTOS:**

a) Certificado N° 071 de fecha 02/02/2016 de Secretario Municipal (S), donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 02/02/2016, se aprueba Proyectos de Inversión: "Elaboración Diseños Proyectos de Pavimentación en Sectores La Playa y Cancha Municipal, Lota", "Elaboración Diseños Proyectos de Pavimentación en Sectores Polvorín 2, Casas Quiero y Fundación, Lota" y "Elaboración Diseños Proyecto Pavimentación y Evacuación Aguas Lluvias Población Pedro Bannen, Lota";

b) Certificado N° 147 de fecha 01/03/2016 de Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 01/03/2016, se aprueba modificación presupuestaria de Proyecto de Inversión: "Pavimentación Diversos Sectores de Lota", por un monto de \$ 8.550.000;

c) Decreto Alcaldicio N° 422 de fecha 08 de marzo de 2016, que aprueba ejecución proyecto de inversión citado en visto anterior, con Fondos Municipales Año 2016;

d) Bases Administrativas de Licitación, Términos Técnicos de Referencia y Croquis, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del servicio "Elaboración Diseños Pavimentación y Evacuación Aguas Lluvias Población Pedro Bannen, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACION, TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA Y CROQUIS**, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del servicio "Elaboración Diseños Pavimentación y Evacuación Aguas Lluvias Población Pedro Bannen, Lota";

**2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO** a Propuesta Pública, para la ejecución del servicio "Elaboración Diseños Pavimentación y Evacuación Aguas Lluvias Población Pedro Bannen, Lota";

**3° PUBLÍQUESE** en el Portal Mercado Publico.

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO  
ALCALDE (S)



DIRECTOR  
N° B ASESOR JURIDICO

KMC/ZSH/VSE/vse.-

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-